

**EXENTO**

DECRETO ALCALDICIO N° 001277

QUINTERO, 09 ABR. 2015

VISTOS:

Informe N° 134 de fecha 17 de febrero del 2015, de Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

**CADUQUESE**, patente comercial rol [REDACTED], en el giro de Venta al por menor de prendas de Vestir, con domicilio comercial en Avda. Francia N°1676 Local 4, Quintero; la cual se encuentra a nombre de **FRANCISCO LUNA CABRERA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] según visita inspectivas no se encuentra desarrollando el giro indicado.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

Distribución:

- 1- Alcaldía
  - 2- Secretaría Municipal
  - 3- Patentes Comerciales
  - 4- Interesado
- MCP/YGS/PLG/MBVP/bvp